

Acuerdo redistribución del río Aconcagua

Resultados y acciones desarrolladas por la

DGA

23 y 24 de Noviembre

Unidad de Organizaciones de Usuarios

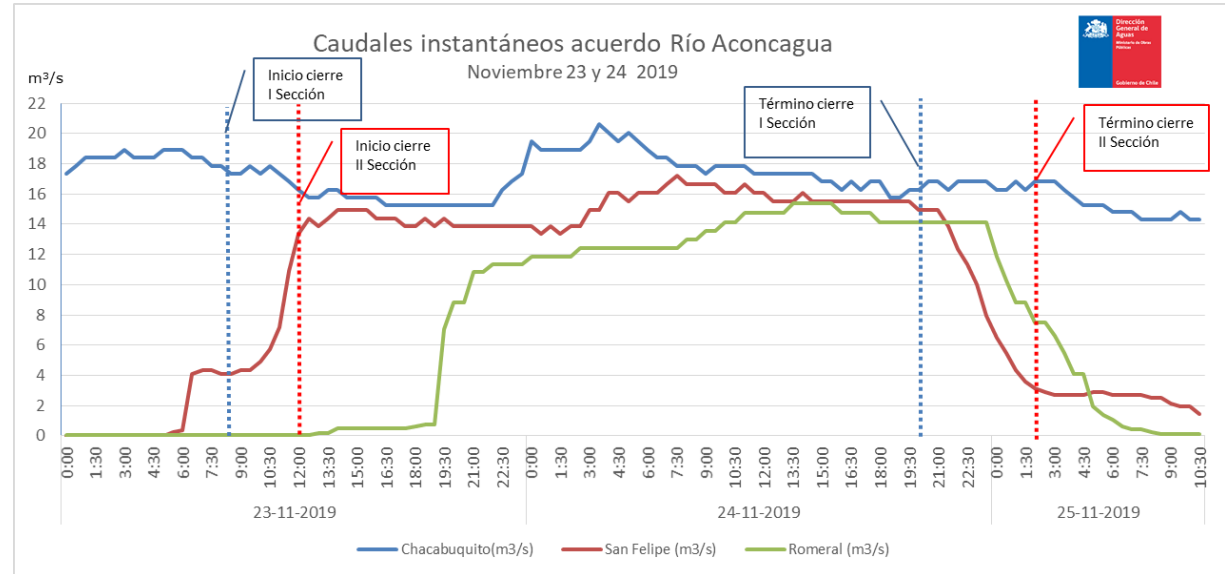
Antecedentes

1. El acuerdo de redistribución firmado el 10 de octubre, expiró el 10 de noviembre de 2019.
2. Las Juntas de Vigilancia de la I y II sección del río Aconcagua, pactaron continuar con la entrega de agua a la III sección del río bajo las mismas condiciones establecidas en el acuerdo firmado el 10 de octubre.
3. La Junta de Vigilancia de la III sección del río Aconcagua se abstuvo de firmar un nuevo acuerdo.
4. La DGA verifica el cumplimiento de redistribución, de acuerdo a lo pactado entre las Juntas de Vigilancia de la I y II sección del río Aconcagua.
5. En Reunión del Comité Ejecutivo de 21 de noviembre de 2019, la Junta de Vigilancia de la II Sección del Río Aconcagua informa que el 23 y 24 de noviembre mantendrá cerradas sus compuertas por 38 horas y que los Canales Comunidad y El Cerro mantendrán una apertura parcial de sus compuertas.

Cierre de compuertas semanales

1. JV I Sección:
 - 36 horas a la semana: Desde el sábado a las 08:00hrs. hasta las 20:00 hrs. del día domingo.
 - 24 horas a la semana: Desde sábado a las 08:00 hrs. y hasta las 08:00 hrs. del día domingo de cada semana, cuando los caudales medidos en la estación DGA en Chacabuquito, sean menores a:
 - Noviembre: 14 m³/S
2. JV II Sección:
 - 38 horas a la semana, Desde el sábado a las 12:00hrs. hasta las 02:00 hrs. del día lunes.
3. El Canal La Petaca se dejará regulado para abastecer la planta de Esva de la comuna de Los Andes.

Resultados y Conclusiones



- Dado que los caudales registrados en la estación de Chacabuquito fueron mayores a 14 m³/s, la Junta de Vigilancia de la 1ª sección cerró sus compuertas por 36 horas.
- Se verificó el cierre de compuertas de todos los canales de la Junta de Vigilancia de la 1ª sección del río Aconcagua, sujetos al acuerdo, se observa una importante filtración de la compuerta del Canal Quilpué (Foto 1 y 2).
- Respecto a la Junta de Vigilancia de la 2ª sección del Río Aconcagua, el día 23 de noviembre de 2019 se verificó que los canales El Cerro, Comunidad Panquehue, Comunero y Lorino tenían sus compuertas abiertas aproximadamente en un 15% y el 24 de noviembre, se sólo se verificó abierta la compuerta del canal Aguas Claras (Foto 3 y 4).
- Caudal promedio (m³/s) y Volumen (m³) aportado a la Estación Romeral, tomando en consideración las horas efectivas que pasaron caudales superiores a lo que había sin turno: **6,92 m³/s y 1.507.689 m³**
- La curva de aforo en la estación de San Felipe se encuentra en proceso de ajuste dado que ha cambiado la sección por trabajos realizados en dicha estación.



Foto 1. Canal Rinconada.



Foto 2. Canal Quilpué.



Foto 3. Canal El Cerro.



Foto 4. Canal Comunidad Panquehue.